

Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 26 de septiembre de 2008.- La Directora, María José García Prat.

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Beneficiario	Expte.	Importe	Finalidad
GASPAR BARAÑON BAIEN	JA/TRA/00002/2008	4.000	Creación de empleo estable
MARISCOS CASTELLAR, S.L.	JA/TRA/00003/2008	24.000	Creación de empleo estable
SAN BENITO, S.C.A.	JA/TRA/00004/2008	4.000	Creación de empleo estable
FUNDACION NAZARET	JA/TRA/00005/2008	4.000	Creación de empleo estable
ROBLES SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	JA/TRA/00006/2008	8.000	Creación de empleo estable
ISABEL FERNANDEZ PADILLA	JA/TRA/00008/2008	4.000	Creación de empleo estable
HIJOS DE RICARDO GARCIA GARZON CB	JA/TRA/00009/2008	4.000	Creación de empleo estable
EL CHORRETE DEL ZAHORI SL-EN CONSTITUCIÓN	JA/TRA/00010/2008	4.000	Creación de empleo estable
METALURGICAS UBEDA SCA	JA/TRA/00011/2008	4.000	Creación de empleo estable
FUNDACIÓN « NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES»	JA/TRA/00015/2008	4.000	Creación de empleo estable
GRUPO PEREA MORANTE, S.L.	JA/TRA/00016/2008	8.000	Creación de empleo estable
MERCEDES ROBLES LOZANO	JA/TRA/00018/2008	4.000	Creación de empleo estable
HERRERIAS RIO MADERA S.L.	JA/TRA/00019/2008	4.000	Creación de empleo estable
AGROPECUARIAS LAS MAJADAS S.L.	JA/TRA/00020/2008	4.000	Creación de empleo estable
AUTOSERVICIO CORENI BEAS S.L.	JA/TRA/00024/2008	4.000	Creación de empleo estable
DOLORES GALERA PEREZ	JA/TRA/00001/2008	4.000	Creación de empleo estable

Jaén, 17 de septiembre de 2008.- El Director, Manuel León López.

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Expte.	Importe	Finalidad
ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS	JA/IGS/00064/2006	54.793,52	Interés General y Social
FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	JA/IGS/00079/2006	61.419,42	Interés General y Social
UNION DE MUJERES EMPRES.Y AUTONOMAS DE ANDALUCIA	JA/IGS/00001/2007	84.505,10	Interés General y Social
UNION DE MUJERES EMPRES.Y AUTONOMAS DE ANDALUCIA	JA/IGS/00012/2006	116.815,32	Interés General y Social

Jaén, 17 de septiembre de 2008.- El Director, Manuel León López.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2008, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 11 de septiembre de 2008, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios de Ambulancias de Andalucía» (ASEAA). Con fecha 11 de septiembre de 2008 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 25 de septiembre de 2008.

La modificación afecta al artículo 2 -domicilio-, art. 7 -ampliación de los fines de la asociación- y art. 31 -composición de la Junta Directiva.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 6.6.2008, figura don Luis Amate Cansino (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 50/08.

Núm. de acta: 178121/07.

Interesado: Don Ignacio Valdenebro Ansaldo, representante de la empresa Sodein Corporate, S.L. CIF: B91418145.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18 de junio de 2008.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 156/08.

Núm. de acta: 39872/08.

Interesado: Coenfosur, Revest. y Obras Civiles, S.L.U.-CIF: B11562345.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 5 de agosto de 2008.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 174/08.

Núm. de acta: 41892/08.

Interesado: Sánchez Fernández, Juan Antonio. DNI: 28.901.268-C.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30 de julio de 2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 178/08.

Núm. de acta: 49875/08

Interesado: Montajes Cuberty, S.L. CIF: B91498527.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 31 de julio de 2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 179/08.

Núm. de acta: 49976/08.

Interesado: Montajes Cuberty, S.L. CIF: B91498527.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 31 de julio de 2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 1 de octubre de 2008.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 31 de julio de 2008, de la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento, recaída en el recurso de alzada 36/08 Bis.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de esta Consejería, de fecha 31 de julio de 2008, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Luis Vázquez Sánchez, titular del laboratorio de prótesis dental sito en C/ Real, núm. 18, de Carmona (Sevilla), contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Sevilla, de fecha 7 de marzo de 2008, recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 255/07; haciéndoles constar que para el conocimiento integro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: Luis Vázquez Sánchez.

Expediente de suspensión de actividades: 255/07.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 36/08 bis.

Sentido: Declaración de caducidad.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las ayudas económicas familiares concedidas en el año 2008.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008, se hacen públicas las ayudas que se relacionan en el Anexo.

Granada, 22 de septiembre de 2008.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

A N E X O

BENEFICIARIO	CRÉDITO	PROGRAMA	FINALIDAD	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	467,00	31E	A.E.F.	75.960,53 €
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR	467,00	31E	A.E.F.	4.486,04 €
AYUNTAMIENTO DE BAZA	467,00	31E	A.E.F.	4.510,39 €
AYUNTAMIENTO DE GUADIX	467,00	31E	A.E.F.	4.403,29 €
AYUNTAMIENTO DE LOJA	467,00	31E	A.E.F.	4.564,75 €
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	467,00	31E	A.E.F.	10.220,78 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	467,00	31E	A.E.F.	69.733,69 €
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	467,00	31E	A.E.F.	7.000,00 €

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Resolución sobre Concesión de Ayudas a Unidades Familiares en base al Decreto 2/1999 de los expedientes relacionados seguidamente y Resolución sobre Modificación de Concesión de Ayudas a Unidades Familiares en base al Decreto 2/1999 de los expedientes relacionados seguidamente.

PS JA 551-2007-13073-1	NURIA MORENO LÓPEZ	BAILÉN
PS JA 551-2007-14917-1	REBECA LOSADA MAYA	ÚBEDA
PS JA 551-2007-15198-1	ADOLFINA MORENO AMADOR	POZO ALCÓN
PS JA 551-2007-15425-1	M.ª DOLORES ROMERO MUÑOZ	JAÉN
PS JA 551-2008-1085-1	JUANA COLLADO JIMÉNEZ	CASTILLO DE LOCUBIN
PS JA 551-2008-3725-1	M.ª FERNANDA MORENO CORTES	JAÉN
PS JA 551-2008-3769-1	MANUELA ORTIZ ROMERO	BAEZA
PS JA 551-2008-4695--1	ROSARIO FUENTES MUÑOZ	LINARES
PS JA 551-2008-5209--1	NOEMI CABALLERO HEREDIA	MENGIBAR

Resolución sobre Modificación de Concesión de Ayudas a Unidades Familiares en base al Decreto 2/1999 de los expedientes relacionados seguidamente.

PS JA 551-2007-11468	PEDRO ANTONIO GARCIA GARCÍA	MENGIBAR
----------------------	-----------------------------	----------

Asimismo se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1,